





NOTA DE PRENSA

19 noviembre 2014

En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador, Ricardo Patiño, acompañado de la Vice Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Culto, Alexandra Jaramillo, la asambleísta Gina Godoy, y de una delegación de autoridades del gobierno ecuatoriano, se reunió en el Palacio Tursi, sede del municipio de Génova, con el Alcalde Marco Doria y representantes de la junta municipal.

El cordial encuentro permitió un largo y profundo análisis sobre las condiciones de la comunidad ecuatoriana en Génova, con especial referencia a las políticas sociales para la integración de las familias y de los menores.

El Ministro y el Alcalde compartieron y subrayaron la importancia de seguir adelante en el desarrollo de una estrecha colaboración entre el Gobierno del Ecuador y el Municipio de Génova con el objetivo común de mejorar las condiciones de los ecuatorianos residentes en Génova.

Este es el objetivo principal del acuerdo logrado entre el Consulado del Ecuador y el Municipio de Génova referente a la tutela de los menores, con especial atención a casos de menores en situación de malestar familiar. El acuerdo permite al Gobierno del Ecuador proporcionar su asistencia a las familias residentes en Génova en cooperación con la Alcaldía a través de actividades de prevención, mejorando el acceso a la información, y aumentando el espacio de expresión.

El Ministro agradeció el empeño manifestado por la Alcaldía, mientras el Alcalde destacó que el intercambio y la colaboración desarrollados con las autoridades ecuatorianas ayudarán al municipio en la tarea de afinar las políticas sociales bajo una perspectiva intercultural.

El Ministro subrayó la necesidad de una política de protección de los menores que tenga en cuenta la importancia de la integridad de la familia, y manifestó la esperanza de que, gracias al acuerdo y la concreta colaboración entre el Consulado y los servicios sociales y socioeducativos del municipio de Génova, se puedan crear las condiciones para reducir los casos de separación de menores de sus padres, y en caso de que esto sea inevitable, se promueva la custodia para los parientes en Italia o en otros países, y se faciliten los contactos familiares.

El Alcalde garantizó el empeño del municipio para implementar los lineamientos del Acuerdo, auspiciando que la colaboración con el Gobierno del Ecuador y con el Consulado ayude a incrementar la confianza de la comunidad ecuatoriana hacia los servicios sociales, tomando en cuenta el esfuerzo de la Alcaldía para apoyar a las familias en situaciones difíciles.

A concluir el encuentro, el Ministro y la delegación expresaron su solidaridad con la ciudad de Génova por la dolorosa experiencia que han producido las inundaciones.